



CAFU40. DE VIAJE Y NO TENGO PASAPORTE: ¿LA FORMA MÁS RÁPIDA? EL CERTIFICADO DIGITAL

Proceso de Enseñanza/Aprendizaje





Un Certificado Digital es el equivalente electrónico a un Documento de Identidad que nos permite identificarnos, firmar y cifrar electrónicamente documentos y mensajes. Sus principales aplicaciones son:

- Autenticar la identidad del usuario, de forma electrónica, ante terceros.
- Trámites electrónicos ante la Agencia Tributaria, la Seguridad Social, las Cámaras y otros organismos públicos.
- Trabajar con facturas electrónicas.
- Firmar digitalmente nuestros emails y todo tipo de documentos.
- Cifrar datos para que sólo el destinatario del documento pueda acceder a su contenido.

Para la actual acción formativa, el alumno dispone de **10 horas** que se distribuirán de la siguiente forma:

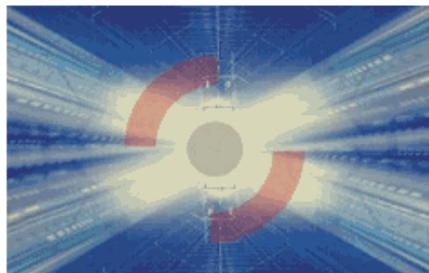
- PRIMER APARTADO:

- Para empezar el alumno puede visionar un vídeo con información sobre qué es un certificado electrónico, como se obtiene, usos y ventajas para una sola persona o para una Pyme
http://www.dailymotion.com/relevance/search/avanzapyme/video/x5sqyy_el-certificado-electronico_tech con una duración de 4:59.

The screenshot shows the Dailymotion website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Videos', 'Canales', 'Usuarios', 'Grupos', and 'Mi Canal'. A search bar contains the text 'avanzapyme'. Below the navigation bar, the video player displays the title 'EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO' and the video content, which includes the text 'Certificado Electrónico' and 'El pasaporte para identificarse en Internet'. To the right of the video player, there is a sidebar with 'INFOS PARA ESTA BÚSQUEDA' and 'puntuación este video'. The sidebar also includes a search bar and a list of related videos, such as 'LA FIRMA DIGITAL'.

Portal de DAILYMOTION sobre el certificado electrónico

- Con el siguiente artículo http://www.elpais.com/articulo/internet/identidad/red/elpportec/20060425elpepunte_4/Tes perteneciente al periódico El País, el alumno aprenderá qué es el certificado digital, para qué sirve, cómo funciona, cómo solicitarlo, y pistas sobre su uso.
- Con el documento http://www.cert.fnmt.es/content/pages_std/docs/ManualFirmaElectronica.pdf de la Real Casa de la Moneda el alumno tendrá toda la información completa sobre qué es el certificado digital, los trámites para solicitarlo, sus usos, etc.



Página web de CERES (Real Casa de la Moneda)

- Desde la página oficial de la Real Casa de la Moneda http://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=cit&sec=obtain_cert el alumno podrá acceder a toda la información sobre el certificado digital e incluso puede disponer de un localizador de oficinas para solicitar el certificado.
- A continuación se ofrece un listado de las Autoridades de Certificación acreditadas por la Junta de Andalucía <http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/ov/general/certificados/certificados-1.htm>.



Oficina Virtual
Consejería de Economía y Hacienda



JUNTA DE ANDALUCÍA

Inicio > Certificados digitales
Mapa de la web | Contacto

Oficinas Virtuales

-  **Tributos y Recaudación**
-  **Tesorería y Deuda Pública (Gastos y Pagos)**

Certificados digitales

Ayuda acerca del certificado digital: cómo obtenerlo y cómo utilizarlo

Destacado

Pago telemático

Pulse aquí para realizar sus pagos por Internet

Centro de Información y Atención Tributaria

046 Modelo 046

Certificados Digitales

Seguridad y acceso a la información

La Consejería de Economía y Hacienda tiene como uno de sus objetivos estratégicos la facilitación a los ciudadanos del acceso a la información necesaria y útil, que agilice los trámites y consultas que se realicen con la Consejería. A la vez, es un compromiso ineludible el máximo aseguramiento de la confidencialidad y privacidad de la información, impidiendo a una persona no autorizada la consulta o actuación sobre datos que no le correspondan.

Para lograr estos dos objetivos se utilizan las tecnologías de certificación y firma digital, proporcionando seguridad en la transmisión de la información y de la identidad de acceso.

La certificación digital utilizada por la Consejería de Economía y Hacienda se basa en los certificados expedidos por aquellas autoridades de certificación con las que la Junta de Andalucía tiene suscrito un convenio, que son certificados ya ampliamente utilizados por los ciudadanos en diversas relaciones con la Administración Pública Nacional, Regional y Local.

En base a dichos certificados, la Consejería de Economía y Hacienda garantizará la privacidad de las comunicaciones a través de una conexión segura SSL y la autenticación de los usuarios en el acceso a la información.

Certificados digitales admitidos por la Junta de Andalucía

A continuación se ofrece un listado de las **Autoridades de Certificación acreditadas por la Junta de Andalucía**. Esta lista puede ir aumentando en un futuro conforme se suscriban nuevos convenios con otras autoridades de certificación.

Portal de la Oficina virtual de la Consejería de Economía y Hacienda

- El servicio de certificación digital de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España podemos localizarlo en <http://www.camerfirma.com/>

LSSI LOPD © 2005 Camerfirma S.A. Todos los derechos reservados. Última modificación 11 septiembre 100.

Portal de Cámaras de Comercio de España

- A través de la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios) <http://www.ocu.org/derechos-del-consumidor-y-familia/tramites-y-reclamaciones/consiga-el-certificado-digital-de-usuario-s364864.htm> el alumno podrá aprender algo más sobre para que sirve y cómo se consigue el certificado digital. Para todo este primer apartado sobre la definición, usos y trámites de los certificados, el alumno empleará **4 horas** de la acción formativa.

Organización de Consumidores y Usuarios

- SEGUNDO APARTADO: En el enlace <http://www.cert.fnmt.es/index.php?o=cert> el alumno dispone de un listado de servicios a los que se puede acceder con el certificado digital: Administración Central, Administración Autónoma y Local. Para esta tarea el alumno empleará **1 hora**.
- TERCER APARTADO: Para continuar, el alumno dispone de **1 hora** para hacer el curso gratuito sobre el certificado digital de la Cámara de Comercio de Cádiz <http://www.camaracadiz.com/innovacion/news/indexnew.php?ID=555>.

Inicio / Área de Innovación

Curso online gratuito de Certificación Digital y Facturación Electrónica

Este curso online, dirigido a pymes, micropymes y autónomos, pretende exponer las características y ventajas del certificado digital expedido por la sociedad AC CAMERFIRMA, autoridad de certificación digital de las Cámaras de Comercio españolas, frente a otras entidades emisoras de certificados digitales.

Además, se realizan simulaciones y ejemplos de casos reales con el fin de informar sobre los usos más importantes del Certificado Digital, como la presentación de declaraciones de IVA, el pago de Impuesto de Sociedades o la firma digital de documentos. Así mismo, se hace referencia a las características específicas de la facturación electrónica: ventajas, optimización de costes, funcionalidad... etc.

Datos del curso

Duración aproximada: 2 horas

Destinatarios: Trabajadores de Pymes, Microempresas y Autónomos.

Contenido: Simulaciones: Cómo solicitar y obtener un certificado digital, presentaciones de declaraciones de IVA, de Impuesto de Sociedades. Usos empresariales: herramientas Dfirma y Facturación Electrónica.

Acceso al curso

Pulsando en el siguiente enlace accederá al curso online. Se le solicitará el usuario y la contraseña facilitados al enviar el formulario de inscripción.

[Acceso al curso](#)

@cámaras HACIA UN CENSO DIGITAL

Página oficial de la Cámara de Comercio de Cádiz

- CUARTO APARTADO: Para las siguientes **3 horas** de la acción formativa, el alumno deberá crearse un certificado digital realizando todos los pasos que ha aprendido. Solicitud del certificado, acreditación de la identidad mediante personación física en una oficina de registro y descarga del certificado desde Internet. Para todos estos pasos el alumno cuenta con información detallada que ha ido desgranando en la acción formativa.
- QUINTO APARTADO: En la última hora, el alumno pondrá en común con el/la dinamizador/a el proceso que ha seguido para la creación del certificado, las trabas que ha encontrado, si ha probado ya el certificado y que utilidad tiene, etc.